

Factores relacionados a la Práctica pedagógica, de los estudiantes de Ciencias de la Educación

Lida Valenzuela

lidavalenzuela25@gmail.com

Universidad Nacional de Pilar

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

RESUMEN

La práctica pedagógica de los estudiantes de Ciencias de la Educación, constituye el espacio de aprendizaje en el contexto real, la misma implica múltiples variables que convergen al acto educativo. El abordaje se justifica considerando que el principal desafío de las Instituciones de Educación Superior formadoras de docentes universitarios constituye la formación práctica pedagógica del futuro profesional especialista en la enseñanza y aprendizaje. El objetivo fue explorar diferentes factores de la práctica pedagógica en el escenario actual de la Educación Superior, en Paraguay. El método adoptado fue el fenomenológico, con enfoque cualitativo, inductivo; para el mismo se realizó una revisión bibliográfica y documental sobre la Práctica pedagógica, comparación de conceptos, posiciones, informes y enfoques, discusión de propuestas sobre las estrategias emergentes necesarias en la Educación Superior, a fin de implementar una práctica pedagógica de calidad, conforme a los requerimientos de la sociedad actual. El análisis de la bibliografía permitió los siguientes resultados: caracterización de los factores emergentes necesarios para una práctica pedagógica de calidad y describir las funciones del educador de formadores de docentes universitarios.

Palabras clave: educación superior; calidad educativa; práctica pedagógica

Factors related to the pedagogical practice, of the students of Educational Sciences

ABSTRACT

The pedagogical practice of the students of Education Sciences constitutes the learning space in the real context; it implies multiple variables that converge to the educational act. The approach for Higher Education Institutions that train university teachers is the practical pedagogical training and learning. The objective was to explore different factors of Higher Education in Paraguay. The method was the phenomenological one, with a qualitative, inductive approach; and also, a bibliographic and documentary review was carried out on pedagogical practice, comparison of concepts, positions, reports and approaches, discussion of proposals on the emerging strategies necessary in Higher Education, in order to implement a quality pedagogical practice, according to the requirements of today's society. The analysis of the literature allowed the following results: characterization of the emerging factors necessary for a quality pedagogical practice and describing the functions of the educator of university teacher trainers.

Key words: higher education; educational quality; pedagogical practice

Artículo recibido: 25 enero 2021

Aceptado para publicación: 28 febrero 2021

Correspondencia: lidavalenzuela25@gmail.com

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

1. INTRODUCCIÓN

En el contexto de transformación educativa que se instala en el país, las instituciones formadoras de profesionales que serán docentes universitarios, tienen un compromiso social de responder a estos requerimientos, por ello la reflexión y el análisis de los procesos de formación y la construcción de esas prácticas son de vital importancia; en este contexto se resalta la necesidad de un enfoque de la formación del futuro docente universitario competente, capaz de generar pensamiento crítico, creativo, que promuevan la democracia, el diálogo, en consonancia a la Misión de la Universidad en la cual se desarrolla el programa.

Por lo tanto el aseguramiento de la calidad en el nivel Universitario ocupa actualmente un espacio importante de análisis y búsqueda constante de mejoras académicas, en respuesta a los requerimientos de una sociedad que interpela a la Educación Superior en forma permanente y de diversas maneras (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAES, 2019).

El informe de evaluación del rol del formador de formadores emitido por el Ministerio de Educación y Ciencias (2016), cuestiona sobre la calidad de los aprendizajes logrados en las mediciones nacionales y regionales del país, donde se destaca que las prácticas de los estudiantes son realizadas rutinariamente, sin la preparación adecuada del formador de formadores; los estudiantes lo realizan como un trámite tradicional enfocado exclusivamente en la docencia, ignorando los otros componentes de las funciones sustantivas de la Educación Superior.

En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación la práctica pedagógica se inicia en el segundo curso con una carga horaria de 180 horas pedagógicas anuales, en el tercer curso corresponde 144 horas pedagógicas y en el cuarto curso 180 horas pedagógicas totalizando 504 horas pedagógicas a lo largo de toda la carrera, basado en el modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Esta práctica en la Institución, analizando los documentos de la Práctica pedagógica de los estudiantes, se encuentra centrado exclusivamente en el aspecto docente, desarrollo de contenidos programáticos en un proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actualmente conforme a la culminación de la malla curricular de la carrera Ciencias de la Educación, permite incorporar al graduado, como docente, en el nivel universitario, en este sentido, establece “El Licenciado en Ciencias de la Educación es un profesional con formación de nivel superior, especialista en el área de la educación, con competencias que lo habilitan para

la docencia en el nivel de educación superior” (Universidad Nacional de Pilar. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2016, p.11).

En el presente trabajo se pretende realizar una exploración sobre los factores relacionados a la implementación de la Práctica pedagógica, como requisito para egresar de los estudiantes de la carrera Ciencias de la Educación, considerando que el Proyecto Educativo, a seis años de su ejecución, amerita ser revisado y ajustado conforme a las necesidades y realidades del entorno académico, social y político.

Se pretendió responder a las siguientes preguntas

- 1- ¿Cuáles son los factores que intervienen para la implementación de una práctica pedagógica de calidad de los futuros docentes universitarios?
- 2- ¿Cuál es el papel del educador de formadores para una práctica pedagógica que permita la formación del estudiante, de acuerdo a las necesidades de la Educación Superior en la actualidad?

Práctica Pedagógica como requisito de graduación

La práctica pedagógica implica grandes desafíos para estudiantes y profesores guías, por lo que es necesario el abordaje desde una visión holística y axiológica que fomente la crítica y la reflexión; es allí donde “el diseño de aprendizaje cobra importancia, más allá de lo instruccional” (Ladino, Ávila, Santana, Martínez, & Cabrera, 2018, p.36).

Se puede interpretar que la misma implica realizar procesos conjuntos entre estudiantes y profesores que respondan a una real preparación para ejercer la docencia universitaria evitando la mera instrucción academista.

A fin de responder a este planteamiento, la práctica pedagógica debe partir de un referente teórico que dirige la praxis, el cual debe ser el producto de una reflexión diaria del docente en el aula. En esta reflexión converge más de una asignatura en particular, debe trascender al decir de Garcés y Bedoya (2017) al resto de las asignaturas impartidas en clase, para que la práctica pedagógica pueda ser interdisciplinar.

El concepto de práctica pedagógica en la docencia universitaria se entiende como un fenómeno complejo e intencional en el que se manifiestan: percepciones, creencias, acciones y significados de los agentes incluidos en el proceso de enseñanza – aprendizaje (Vaccarezza, Sánchez, & Alvarado, 2018), tanto de los docentes tutores, orientadores y de los propios estudiantes.

Analizado la conceptualización de otros autores se destaca que las prácticas pedagógicas son las variadas acciones que el docente ejecuta para permitir el proceso de formación integral en el estudiante, el docente debe ejecutar acciones tales como: enseñar, comunicar, socializar experiencias, reflexionar desde la cotidianidad, evaluar los procesos cognitivos y aún, el relacionarse con la comunidad educativa (Vallejo, Rodríguez, & Duque, 2019).

Atendiendo estas conceptualizaciones cobra importancia, destacar lo expresado por Falco (2017), quien señala la necesidad de saltar de la transmisión de la información a la formación de las capacidades, actitudes orientadas hacia la creatividad, resolución de problemas y la formación en valores, constituyéndose los mismos en retos para la educación en general y de las instituciones de Educación Superior, en particular, abarcando la docencia, la investigación y la extensión, para brindar al futuro docente, experiencias significativas de las funciones sustantivas de la Educación Superior y que las mismas permitan que recoja las formas de producción del conocimiento que no están sustentadas en la racionalidad científica occidental (De Sousa Santos, 2010).

Por lo anterior, el contexto de la práctica requiere de nuevos paradigmas de comprensión frente a los sentidos de conocimiento de las prácticas pedagógicas de tal forma que se tornen reflexivas, tanto para el docente como para el estudiante, justificando nuevas herramientas para crear e innovar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el área de la educación (Vallejo et al., 2019).

Factores intrínsecos de la práctica pedagógica

La práctica pedagógica constituye la acción que se realiza para lograr las competencias establecidas. En este sentido en la carrera Ciencias de la Educación, uno de los perfiles establece taxativamente que el futuro docente universitario deberá ser capaz de “Implementar estrategias de gestión educativa que respondan a la diversidad social y cultural, atendiendo necesidades educativas específicas en diferentes contextos” (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2016, p.14).

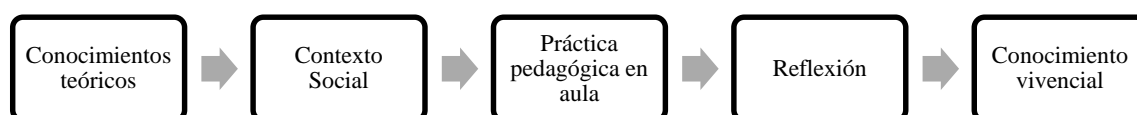
Por consiguiente las prácticas pedagógicas, deben responder a este perfil mediante las acciones ejecutadas por los docentes en ejercicio y en formación para alcanzar las expectativas de aprendizaje establecidas en este documento.

En este sentido la práctica pedagógica es un proceso experiencial, según Gelves (2017), es “...un espacio que se le proporciona al docente en formación para que experimente, diseñe y

ejecute actividades relacionadas con su futura profesión, en un contexto social, y permite que el aprendizaje sea principalmente vivencial” (p. 9).

Esto implica que el estudiante docente pueda formarse para ser docente, realizando sus prácticas áulicas en un contexto real, social de la Educación Superior, que pueda ser capaz de planificar sus actividades poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y construidos para tal efecto, reflexionar sobre su actuar y de esa manera lograr el conocimiento vivencial. (Gráfico N° 1)

Gráfico N° 1: *Proceso de construcción del conocimiento vivencial de la práctica docente*



Fuente: *elaboración propia*

Al realizar el análisis de las prácticas pedagógicas actuales Tobón, Pimienta, Herrera, y Hernández (2018) destacan que existen prácticas tradicionales que deben ser transformadas ya que las mismas se encuentran “centradas en la: a) trasmisión de contenidos curriculares sin relación con el mundo de la vida y b) la repetición y memorización como estrategias para la apropiación de los contenidos” (p. 2).

Conforme a esta afirmación de los autores se puede deducir la importancia de relacionar la práctica pedagógica con los factores sociales emergentes en el contexto donde se encuentra realizando la práctica, relacionar con las necesidades de este entorno y no meramente contenidos curriculares desvinculados de la realidad del contexto, que permitan la “reflexión sobre las mismas, que puedan transformar el ejercicio docente y generan transformaciones” (León, García, & Rendón, 2018, p. 3). Por lo tanto ante este escenario, cabe preguntar qué tipo de práctica se puede priorizar?

Para dar respuesta surge como una alternativa lo presentado por Gelves (2017) quien destaca que las prácticas pedagógicas deben responder a una práctica docente investigativa, que se constituya ante todo en una reflexión sobre el quehacer cotidiano del docente con la comunidad educativa, la que a su vez retroalimente su proceso formativo, esta práctica permite ir más allá “de la simple preparación del docente estudiante que dicta clases, sino que puede crear las condiciones para la resignificación de los aprendizajes” (p.11).

El análisis realizado por Tobón, (2017) sobre la práctica pedagógica determina como eje esencial la resolución de problemas del contexto basado en el enfoque de la socioformación,

que es una propuesta de “origen latinoamericano orientada a desarrollar el talento en las personas, organizaciones y comunidades para afrontar los retos de la sociedad del conocimiento” (p. 2).

Se puede afirmar, que la inclusión en la práctica pedagógica de contenidos relacionados a la problemática de los factores sociales constituye un enfoque que busca la formación del ciudadano en un contexto real para solucionar problemas y que no sean simples contenidos curriculares desvinculados de la problemática existente.

Evidentemente que la formación inicial de las prácticas son fundamentales, confrontar la teoría y práctica de manera dialógica entre el conocimiento experiencial y la realidad del contexto, de la institución educativa, de acuerdo a la naturaleza de la carrera.

De acuerdo a estos autores es necesario establecer en las prácticas pedagógicas un vínculo con la problemática social y a partir de ahí, relacionar con los contenidos curriculares de la carrera. En concordancia con la postura de los autores ya citados, León, et al. (2018, p.7) destacan que “cobra real importancia un diálogo coherente socio afectivo entre los actores que intervienen en la práctica educativa, la problemática social y los contenidos programáticos seleccionados para la práctica pedagógica”.

Por lo tanto se puede deducir que la práctica pedagógica debe permitir la vivencia de procesos reflexivos que contribuyan a la transformación de las realidades sociales y el mejoramiento de las construcciones de los aprendizajes en el ámbito educativo de cada carrera, debe responder a problemáticas sociales emergentes a fin que la Educación Superior brinde soluciones reales a problemas reales.

Factores relacionados a la investigación en la práctica pedagógica

A juzgar por las documentaciones analizadas, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, la práctica pedagógica se encuentra centrada en la puesta en escena de contenidos curriculares, planificados y ejecutados conforme a procesos teóricos pre-establecidos, donde se observa la necesidad de convertir dichas prácticas en objetos de “conocimiento investigativo, orientado a promover la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje relacionados justamente con las funciones sustantivas de la Educación Superior” (León, et al., 2018, p.2).

En este escenario y considerando lo expuesto, se puede destacar, la necesidad de implementar procesos investigativos a fin de brindar elementos que contribuyan a la mejora de los procesos de aprendizajes de las carreras, de acuerdo al contexto donde se encuentra la institución.

Cabe resaltar lo señalado por León, et al. (2018) que las prácticas pedagógicas son el proceso gestor y eje transversal de la formación de docentes, las mismas deben favorecer las competencias: científicas, investigativas y pedagógicas, para la proyección y transformación de la realidad en los diferentes contextos donde ejerza la actividad.

En contrapartida, a la formación docente se le critica por no capacitar adecuadamente para la práctica docente pues está desprovista de conocimientos pedagógicos y sobrecargada de saberes, tratándose más bien de una formación academicista (Morales, Quintriqueo, Uribe, & Arias, 2018) y poco contextualizada.

Sobresale la necesidad de incorporar la investigación con un enfoque de reflexión, análisis de las ecologías de aprendizaje de los estudiantes, del contexto del aula donde se realiza la práctica, para la identificación de herramientas teóricas y prácticas, en aras de proponer mejoras en el diseño de aprendizaje (Ladino et al., 2018).

De esta manera se puede permitir la vivencia de nuevas posibilidades de construir conocimientos en vez de reproducirlos, muchas veces memorísticamente, considerando desde este aspecto, el aprendizaje se vuelve descolonizador, abre más posibilidades emocionantes e inquietantes (Ferguson et al., 2019).

Estas afirmaciones ponen un rayo de luz hacia las prácticas pedagógicas para salir de lo tradicional, incorporar el enfoque investigativo y poder producir conocimientos a partir de las realidades de las aulas universitarias, determinando las necesidades y realidades detectadas.

En consecuencia, implementar el enfoque investigativo en el aula permite desarrollar procesos de comunicación, y sobre todo la posibilidad de relacionar los conocimientos, valores, normas y culturas con los contextos institucionales y comunitarios (Gelves, 2017). Es decir, esto puede permitir la posibilidad de establecer la relación de las necesidades y problemas del entorno con los contenidos curriculares.

Las prácticas pedagógicas investigativas son espacios que facilitan interacciones comunicativas en el encuentro de los formadores de formadores con los futuros docentes universitarios, este tipo de práctica brinda espacios donde se relacionan y reflexionan en torno a problemáticas, inquietudes, saberes y planteamientos, como elementos dinamizadores y transformadores del acontecer diario en las aulas universitarias o del mismo entorno. Enfatizando esta postura Gelves (2017), menciona que poniendo en práctica este factor se puede lograr que los docentes en ejercicio y los estudiantes, futuros docentes universitarios, aprenden a investigar

investigando y pueden construir de esta manera, aprendizajes significativos por medio del trabajo centrado en problemas concretos, producto del análisis de situaciones reales.

Se observa por consiguiente, en esta línea de reflexión, la necesidad de un ejercicio profesional con enfoque investigativo en la práctica de aula, en los contextos sociales y culturales, la necesidad de la construcción de saberes frente a situaciones particulares, relacionadas con los contenidos curriculares.

Nieto (2017) destaca que los docentes han coincidido en una concepción pragmática sobre la práctica pedagógica, la ven como un medio o un instrumento para lograr un fin educativo, pero “no la han asumido como una disciplina independiente de reflexión sobre el propio aprendizaje, lo cual la reduce a un objetivo instrumental” (p.184).

Respondiendo a esta afirmación se hace necesaria la implementación de un enfoque investigativo, integrada al currículum, con centros de discusión, donde analizar, reflexionar y presentar resultados de las investigaciones y sus aplicaciones sean los ejes vertebradores de la práctica pedagógica (Arias Castilla, 2014). De esta manera se puede afirmar la importancia de implementar el enfoque investigativo a las prácticas pedagógicas de los futuros docentes universitarios.

En esta línea de pensamiento Falco (2017), señala la necesidad de saltar de la transmisión de la información a la formación de las capacidades, actitudes orientadas hacia la creatividad, resolución de problemas y la formación en valores, constituyéndose los mismos en retos para la educación en general y de las instituciones de Educación Superior, en particular, abarcando la docencia, la investigación y la extensión, para brindar al futuro docente, experiencias significativas de las funciones sustantivas de la Educación Superior.

Por lo expuesto, la puesta en práctica de este factor podría aportar la implementación de “estrategias investigativas que apuntan a la descolonización del pensamiento del futuro docente” (Trujillo, 2020, p.9). Se puede afirmar entonces, que al implementar un enfoque investigativo, se le ayuda al estudiante docente a ser más crítico, le puede permitir el análisis de los problemas y sus posibles soluciones.

Además considerando este factor, se pueden implementar diversos métodos como el aprendizaje basado en proyectos y en la investigación, fomentando experiencias de aprendizajes más activas tanto dentro como fuera del aula. El aprendizaje basado en proyectos parte de un concepto o una pregunta central que impulsa al estudiante a llevar a cabo la investigación de

los objetivos definidos, lo que favorece la construcción del conocimiento significativo (Falco, 2017).

Con las afirmaciones de estos autores, se puede determinar al factor investigativo como un elemento enriquecedor de la práctica y puede coadyuvar al planteamiento de conocimientos adquiridos de la reflexión y la búsqueda de soluciones de los problemas universitarios conforme a las características de las carreras.

Factor relacionado a la competencia ciudadana como eje transversal para la práctica pedagógica

Cobra importancia analizar en este factor el perfil determinado en la carrera Ciencias de la Educación “Desarrollar el pensamiento lógico, reflexivo y creativo de los educandos para la formación de ciudadanos críticos y autónomos capaces de adaptarse en contextos complejos” (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2016, p.14).

La formación ciudadana constituye un desafío para la educación Superior en la actualidad, se observa en el perfil de esta carrera la necesidad de la formación de ciudadanos críticos comprometidos con la realidad de la sociedad.

Conforme al análisis de los documentos de la práctica pedagógica en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, carrera Ciencias de la Educación, este perfil necesita mejorar su implementación en la práctica real.

Este factor es muy importante considerar según León et al. (2018), quienes consideran que este enfoque permite recrear los procesos de las prácticas pedagógicas con sentido e intencionalidad, que “ayuda a los maestros en formación y en ejercicio a repensar críticamente su quehacer y su entorno, transformarlo para contribuir al desarrollo social sostenible” (p.10).

El abordaje de esta propuesta permite que las prácticas pedagógicas sean flexibles, amplias, pueden determinar la identificación, interpretación, argumentación y resolución de un problema de acuerdo a las políticas y realidades del entorno (Tobón, 2017).

Amerita destacar que en este factor se pueden clasificar dos áreas: de las competencias ciudadanas y de las competencias pedagógicas (UNESCO, 2017).

En relación con las competencias ciudadanas, los programas formativos deben estar orientados a promover la participación activa de los futuros docentes, a través del desarrollo de habilidades que les permitan, por un lado, analizar los desafíos y problemáticas comunitarias que se enfrentan tanto a nivel universitario como social; y por otra parte, diseñar e implementar

proyectos de acción ciudadana orientados a buscar soluciones para las problemáticas analizadas (UNESCO, 2017)

Se puede deducir de esta afirmación de la UNESCO que existe la necesidad de incorporar a la práctica pedagógica elementos necesarios para responder a una formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la realidad social y política de la comunidad.

En relación a las competencias pedagógicas, el desarrollo de habilidades se orienta hacia la identificación y el análisis de los desafíos que implica la educación ciudadana para su ejercicio docente, y hacia el diseño e implementación de procesos educativos desde enfoques didácticos que promuevan la formación de ciudadanos activos, participativos y democráticos. (UNESCO, 2017)

Para responder a esta competencia el proceso formativo al que se enfrentan los aspirantes a docentes, debe tener como centro la “problematización del currículo, de los programas y las acciones pedagógicas centradas en la sociedad” (Cubillos, Romero, & Navarro, 2019, p.97).

Entonces, las competencias ciudadanas se relacionan con la promoción de docentes comprometidos con su rol de ciudadanos, que valoren la participación democrática y participen activamente en todos los espacios que ofrecen sus comunidades de pertenencia (política, civil, social, estudiantil, etc.), y especialmente, en la búsqueda de soluciones a los problemas comunitarios, a través del trabajo en equipo y en integración con las organizaciones comunitarias.

En lo que respecta a las competencias pedagógicas, las actitudes que se promueven se relacionan con asumir el carácter político de su rol docente y su orientación hacia la transformación social, y con la formación de ciudadanos participativos, responsables y conscientes de sus deberes y derechos.

Cabe enfatizar lo afirmado por Cubillos et al. (2019), que las competencias ciudadanas están asociadas a:

La necesidad de llevar a cabo la formación inicial docente desde un enfoque educativo intercultural, teniendo en cuenta la realidad social y cultural del país.

La necesidad de que la formación inicial docente contribuya al desarrollo de habilidades específicas relacionadas a la incorporación de las características socioculturales de la población estudiantil (p.97).

Se deduce por lo tanto que la práctica pedagógica debe contribuir a la formación del futuro docente universitario a fin de contribuir a la formación de un ciudadano útil a sí mismo y a la

sociedad, con habilidades sociales de convivencia, brinda espacios que permiten incorporar a sus capacidades elementos epistemológicos y experienciales fundamentales para ser un profesional universitario acorde a las demandas actuales del escenario de la Educación Superior.

Factores extrínsecos

Aspectos relacionados a la formación de los formadores

Realizar una mirada crítica a la formación de los formadores de los estudiantes de la Educación superior implica uno de los factores más importantes dentro del marco de la práctica pedagógica a fin de tender hacia “la reestructuración de las mismas” (León et al.,2018, p.2).

Para la construcción del marco general que oriente la caracterización de la práctica pedagógica, de acuerdo a Star (2019), se recurre al Diseño Curricular de la Carrera, y de allí se focaliza la mirada en los paradigmas, principios y enfoques que deben ser interpretados por el formador de formadores en sus propuestas de clase, en el acompañamiento, asesoramiento y monitoreo del mismo. En este sentido es muy importante dirigir la mirada hacia las propias creencias que tiene el formador de formadores, ya que conforme a sus propias creencias enfatizará su labor con los estudiantes, futuros docentes. (Star, 2019), las creencias pedagógicas influyen en su actuar y en el asesoramiento que pueda estar brindando.

Otro de los elementos importantes de los formadores de formadores constituye la motivación para ayudar a aprender a los estudiantes universitarios sobre la práctica docente y que los mismos estudiantes se sientan motivados para realizar prácticas educativas significativas y que después de ser profesionales lo lleven a la realidad a lo largo de toda su vida profesional como docente universitario (Warhurst, 2017).

Es importante destacar que el diseño de aprendizaje debe pretender ir más allá del diseño instruccional, teniendo en cuenta que el formador de formadores debe potenciar una práctica pedagógica eficiente y eficaz, el objetivo es justamente, crear “un aprendizaje efectivo, eficiente, atractivo y accesible, a partir de la experiencia formativa del estudiante y su relación con su entorno” (Ladino, et al., 2018, p.38).

En este contexto los formadores de formadores deben apostar a una práctica pedagógica que permite una mirada desde diversos ángulos a fin de responder a escenarios cambiantes sin fórmulas únicas, los futuros docentes universitarios deben ser preparados con una mentalidad abierta, con pensamientos conforme a las necesidades locales y al mismo tiempo globales (MEC, 2016).

Cabe resaltar lo expresado por la UNESCO (2017) con relación al tema, la formación de futuros profesores universitarios es un ámbito de creciente importancia para las políticas de la mayoría de los países, por la necesidad de contar con profesionales universitarios acordes a los nuevos desafíos y a los avances tecnológicos y académicos actuales.

Para responder a estos desafíos es necesario contar con formador de formadores que puedan cambiar las prácticas pedagógicas de acuerdo a las necesidades actuales, el mismo constituye un camino necesario para mejorar la formación de los estudiantes de una carrera universitaria con enfoque pedagógico, a fin de colaborar con la formación de docentes universitarios comprometidos con el desarrollo humano, social y que responda a las funciones sustantivas de la Educación Superior (Gallego, Naslund, & Alfonso, 2019).

Las prácticas pedagógicas son el proceso gestor y eje transversal de la formación de futuros docentes universitarios que puedan favorecer el logro “de las competencias: científicas, investigativas y pedagógicas, para la proyección y transformación de la realidad en los diferentes contextos donde ejerza la actividad” (León et al., 2018, p. 3); en este sentido es de vital importancia lograr formas de conectar mejor los cursos universitarios con las prácticas reales en el aula, a fin de proporcionar a los futuros docentes universitarios el máximo apoyo y puedan ejercer la docencia en un marco de excelencia (Yin, 2019).

Con las aportaciones de estos autores amerita el ajuste de las políticas educativas existentes, de las prácticas pedagógicas de los maestros en formación, a fin de responder a los retos de una sociedad en constante cambio y de una educación sostenible para la humanidad (León, et al., 2018).

2. MATERIALES Y MÉTODOS

El presente trabajo pretendió realizar una exploración bibliográfica sobre los factores relacionados a la implementación de la Práctica pedagógica, como requisito para egresar de una carrera Universitaria relacionadas a las Ciencias de la Educación, buscó definir los factores emergentes conforme con las tendencias actuales a fin de lograr la calidad educativa, definiendo el rol del formador de formadores en la actualidad.

Se procedió al análisis documental de la Práctica pedagógica de la carrera Ciencias de la Educación, con el estudio exhaustivo del Plan curricular y los informes de ejecución elaborados por los propios actores. Comparación, análisis, y organización de las informaciones a fin de obtener una visión contextualizada y holística de la realidad.

El método adoptado fue el fenomenológico, con un diseño cualitativo, estudio contextualizado en relación al entorno donde se genera el hecho de investigación en forma inductiva

Se realizó además la evaluación de la calidad de los artículos seleccionados, los criterios de inclusión fueron: la variabilidad, fiabilidad y validez de los mismos teniendo en cuenta fuentes confiables de circulación científica. Se tomaron en cuenta las palabras claves, como ser: educación superior, práctica pedagógica, calidad educativa.

3. DISCUSIÓN

La discusión y reflexiones que se presentan a continuación, se plantean haciendo una triangulación entre las fuentes del marco teórico y los aportes del análisis documental realizado sobre la práctica pedagógica de la Carrera Ciencias de la Educación, tratando de dar respuesta a las preguntas que ha suscitado esta investigación. A continuación, se abordó cada pregunta ¿Cuáles son los factores que intervienen para la implementación de una práctica pedagógica de calidad de los futuros docentes universitario?

Los hallazgos encontrados invitan a una reflexión profunda y responsable sobre la práctica pedagógica como requisito para egresar.

Una de las principales trayectorias a destacar constituye que la práctica pedagógica debe responder a las funciones sustantivas de la Educación superior, que la misma permita llevar a la práctica la docencia, la investigación y la vinculación con el medio, en este sentido Falco (2017) establece la necesidad de saltar de la transmisión de la información hacia la resolución de problemas, posicionándose también en esta postura Glaves (2017); León et al. (2018)

De acuerdo al estudio bibliográfico y el análisis documental realizado se puede afirmar la necesidad de incorporar a la práctica pedagógica otros factores que no sean exclusivamente la práctica docente centrada en el desarrollo de contenidos curriculares desvinculados de la necesidad contextual, sino que también la práctica pedagógica con enfoque investigativo, incluir elementos relacionados a la formación social y ciudadana a fin de contribuir en la construcción de nuevos conocimientos conforme a la realidad social, política y académica del entorno universitario. Falco (2017); Navarro (2019); Tobón (2017); Trujillo (2020).

De esta manera la práctica pedagógica puede contribuir con nuevos conocimientos y a partir del mismo contrastar con las teorizaciones existentes, y que estos hechos permitan validar o replantear la misma práctica pedagógica.

Además, la importancia de implementar la práctica pedagógica vinculada al entorno implica analizar los problemas del contexto, la problemática social y a partir de estas realidades

interrelacionar con los contenidos curriculares, que puedan brindar soluciones a situaciones reales. Galves (2017); León et al (2018);Tobón et al. (2018).

Otro elemento importante a considerar es la formación del ciudadano crítico en el estudiante, coinciden los autores analizados, sobre la necesidad de implementar un curriculum que apunte a la emancipación intelectual, la integración de los conocimientos y una actitud analítica sobre la realidad, a fin de evitar el pensamiento uniforme, basado en la repetición y en la memoria, incapaz de responder a las demandas de una sociedad cambiante Cubillos et al. (2019); Tobón (2017);Trujillo (2020).

Se observa con estos hallazgos la necesidad de re direccionar las acciones pedagógicas y sociales a fin de brindar elementos que apunten a la calidad en la Educación Superior.

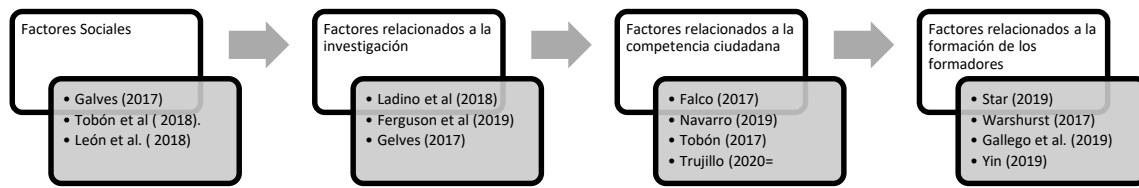
Con relación a la segunda pregunta planteada en la investigación: ¿Cuál es el papel del formador de formadores para una práctica pedagógica que permita la formación del estudiante, de acuerdo a las necesidades de la Educación Superior en la actualidad? Se puede afirmar conforme a la revisión bibliográfica, lo siguiente:

Al indagar sobre el educador de formadores cobra importancia la necesidad de brindar al mismo, un proceso continuo de actualización y capacitación, programado de forma sistemática, considerando la definición analizada en el presente trabajo donde se establece la complejidad de la misma y ante la necesidad de contribuir a la formación y el desarrollo humano y social del estudiante. Gallego, (2019); Yin (2019) Warhurst (2017).

Considerando los aportes encontrados se puede determinar que el docente como mediador y formador, debe reflexionar sobre su práctica pedagógica para mejorarla y fortalecerla y así permitir la construcción de procesos de aprendizaje que contribuyan a la formación de calidad del futuro docente universitario (Star, 2019)

Con el análisis realizado, es evidente la necesidad de una una propuesta de formación al educador de formadores que apunte hacia una formación que mejore las capacidades personales y profesionales de los docentes, a través de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes que los profesores necesitan para desarrollar la profesión conforme a las funciones sustantivas de la Educación Superior, mejorar sus habilidades docentes, generar principios y prácticas que permitan adecuar los diferentes campos del conocimiento al proceso de formación, de tal forma que se resignifique la práctica docente frente al desempeño académico de los estudiantes.

En el gráfico N°3 se observan a los diferentes factores que intervienen en la práctica pedagógica, sostenida por los autores analizados en el trabajo



Elaboración propia

4. CONCLUSIÓN

Al concluir el presente estudio bibliográfico, se destaca la necesidad de la instalación efectiva de una práctica pedagógica que apunte a la realización de las funciones sustantivas de la educación superior; docencia, investigación y extensión universitaria, en la carrera Ciencias de la Educación.

Propiciar la formación de docentes reflexivos, críticos e investigadores capaces de leer contextos y de transformar su propio saber pedagógico a través del ejercicio de su práctica pedagógica investigativa con el aporte de las diferentes disciplinas.

Queda explícito que la atención a la práctica pedagógica como requisito para egresar implica una concepción de la persona, de la realidad social, y de las relaciones intersubjetivas que interactúan en todo el proceso, potenciando la capacidad crítica y el desarrollo de la reflexión.

Desde una visión prospectiva se puede destacar que este análisis permite identificar la necesidad de replantear la propuesta de la práctica en la Carrera Ciencias de la Educación, con un enfoque que permita el abordaje de las funciones sustantivas de la Educación Superior a fin de garantizar en los futuros docentes una preparación que permita el desempeño en cualquier contexto, leer realidades del entorno, trabajar en base a ellas y proponer estrategias de mejoramiento para promover transformaciones en beneficio de la comunidad, considerando que el Proyecto Educativo, a seis años de su implementación, amerita ser revisado y ajustado conforme a las necesidades y realidades del entorno académico, social y político.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). (2019).

Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional. Asunción: ANEAES.

Arias - Castilla, C. (2014). Aportes a la calidad en educación superior. evaluación de prácticas en la formación pedagógica. *Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 119-144.

- Cubillos, F., Romero, B., & Navarro, J. (2019). El concepto de debate emergente como recurso para la inclusión de competencias interculturales en la formación inicial docente en Chile. *Revista Cuadernos de Investigación Educativa*, 91-104.
- De Sousa Santos, S. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Obtenido de <http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20>
- Fabre, G. (25 de febrero de 2005). *Las funciones sustantivas de la universidad y su articulación en un departamento docente*. Obtenido de Ciber Educa.com: <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24694/>
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (2016). *Proyecto Curricular de la Carrera Ciencias de la Educación*. Pilar: Universidad Nacional de Pilar.
- Falco, M. (2017). Reconsiderando las prácticas educativas: TICs en el proceso de enseñanza - aprendizaje. *Tendencias pedagógicas*, 59-76.
- Ferguson, R., Coughlan, T., Egelanddal, K., Gaved, M., Herodotou, C., Hillaire, G., . . . Whitelock, D. (2019). Innovating Pedagogy. *Open University Report 7*, 1-45.
- Gallego, F., Naslund, E., & Alfonso, M. (2019). Changing Pedagogy to Improve skills. *Oxford University Press*, 121-128.
- Garcés, D., & Bedoya, J. (2017). Caracterización de las prácticas pedagógicas universitarias. *Revista Curnvirtual*, 161-184.
- Gelves, S. (2017). *De las prácticas docentes distributivas a las prácticas docentes investigativas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
- Ladino, D., Ávila, B., Santana, L., Martínez, O., & Cabrera, D. (2018). Diseño de aprendizaje a partir de las posibilidades de las ecologías de aprendizaje en educación superior. *Revista Virtual Universitaria Católica del Norte*, 32-52.
- León, A. P., García, O., & Rendón, D. (2018). Investigaciones sobre prácticas pedagógicas de maestros en formación de instituciones de educación superior. *Revista Espacios*, 1-14. Obtenido de www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-07.pdf
- Melo, D., Silva, J., Indacochea, L., & Núñez, J. (2017). Tecnologías en la educación superior: Políticas públicas y apropiación social en su implementación. *Revista digital de Investigación en docencia universitaria*, 193-204.
- Ministerio de Educación y Cultura (MEC). (2016). *Caracterización de la práctica pedagógica del formador de formadores de dos institutos de Formación docente*. Asunción: MEC.

- Morales, S., Quintriqueo, S., Uribe, P., & Arias, K. (2018). *Interculturalidad en educación superior: experiencias en educación inicial en la Araucanía, Chile*. Obtenido de Recuperado de: <http://www.redalyc.org/jatsRepo/105/10555363003/html/index.html>.
- Nieto, J. (2017). Hacia una didáctica del sentido. Didácticas emergentes de las prácticas pedagógicas de filosofía en tres escuelas católicas. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 173-196.
- Star, L. (2019). The impact of a Pedagogy course on the Teaching Beliefs of inexperienced graduate Teaching assistants. *Lif Sciences Education*, 1-12.
- Tobón, S. (2017). Conceptual analysis of the socioformation according to the knowledgesociety. . *Knowledge Society and Quality of Life*, 1-35.
- Tobón, S., Pimienta, J., Herrera, S., & Hernández, S. (2018). Validez y confiabilidad de una rúbrica para evaluar las prácticas pedagógicas en docentes de Educación Media (SOCME-10) (Validity and Reliability of a Rubric for High School Teachers' Pedagogical Practices Assessment (SOCME-10). *Revista Espacios*, 1-15.
- Trujillo, J. J. (2020). Educación Superior y formación mercantilizada: ¿existe una alternativa? *revista Educación, vol 44, núm 1*, 1.10.
- UNESCO. (2017). La formación inicial de docentes en educación superior para la ciudadanía en América Latina. Análisis comparado de seis casos nacionales, centro de estudios de políticas en Educación. *Ediciones UNESCO*, 4-100.
- Universidad Nacional de Pilar. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (2016). *Proyecto Educativo de la Carrera Ciencias de la Educación*. Pilar: UNP.
- Vaccarezza, G., Sánchez, I., & Alvarado, H. (2018). Caracterización de prácticas pedagógicas en carreras de ingeniería de universidades de Chile. *Revista Espacios*, 1-16.
- Vallejo, S., Rodríguez, J., & Duque, P. (2019). prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico. *Tesis de Maestría. Universidad de Manizales*, 1-119.
- Warhurst, R. (2017). We really felt part of something: Participatory learning among peers within a university teaching-development community of practice. *International Journal for Academic Development. Vol.11 N°2*, 1-16.
- Yin, J. (2019). Connecting theory and practice in Teacher education: English-as-a-foreign language pre-service teachers perceptions of practicum experience. *Innovation and Education*, 1-8.